

S/CM
Expte. PLN/2021/12

DECRETO DE ALCALDÍA

En virtud de las facultades que confiere a esta Alcaldía la legislación vigente,

HE RESUELTO

1º. **Convocar sesión extraordinaria** a celebrar por el Ayuntamiento Pleno, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, **el día 28 de julio de 2021**, con arreglo a la siguiente convocatoria y Orden del Día:

“CONVOCATORIA

Por la presente se le convoca a Ud. a la sesión extraordinaria que ha de celebrar el Ayuntamiento Pleno, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el día **28 de julio**, a las **10:00 horas**, en primera convocatoria, o el día **28 de julio de 2021**, en segunda, a las **10:30 horas**, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Expediente 23641/2021 MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 1/2021 EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS Y CRÉDITO EXTRAORDINARIO. RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE.

Fdo. Eduardo Dolón Sánchez
El Alcalde Presidente

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

